



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 05 DIC 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055956/2012 por el cual la MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE solicita autorización para el dictado del Curso de Posgrado "ETNOBIOLOGÍA" de 30 (treinta) horas de duración, a dictarse los días 02, 03, 09 y 10 de Noviembre de 2012, con evaluación final; y

CONSIDERANDO:

Que el perfeccionamiento continuo implica actualizar permanentemente los conocimientos, fundamentando nuevos criterios y requerimientos;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 32;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
RESUELVE:

Art. 1º.- Autorizar el dictado del Curso de Posgrado "ETNOBIOLOGÍA" de 30 (treinta) horas de duración, a dictarse los días 02, 03, 09 y 10 de Noviembre de 2012 en esta Facultad, con evaluación final y no se cobrarán aranceles.

Art. 2º.- Designar como disertante al Dr. Gustavo MARTÍNEZ.

Art. 3º.- Designar como Tribunal Examinador a:

- Dr. Gustavo MARTÍNEZ
- Dra. Emma BONINO
- Dra. Mónica B. MARTELLA

Art. 4º.- Otorgar a este Curso validez para la Carrera de MAESTRÍA EN MANEJO DE VIDA SILVESTRE

Art. 5º.- Aprobar el Programa de Actividades y Temario a desarrollar que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 6º.- Designar como Responsable Académica y Administradora de los fondos a la Dra. Mónica B. MARTELLA.

Art. 7º.- Deberán cumplimentarse los requisitos establecidos en la Ordenanza 4-HCS-95 y su modificatoria y la Resolución 307-HCD-96.

Art. 8º.- La Responsable Académica elevará dentro de los treinta días de finalizado el Curso, el Informe Académico a la Secretaría Académica Área de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

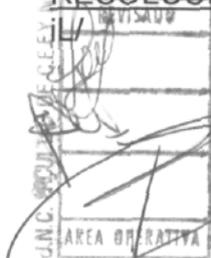
Art. 9º.- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a los interesados.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 001685 -T- 2012.-



ANEXO

Curso de Postgrado

**Seminario de Etnobiología**

2, 3, 9 y 10 de noviembre de 2012.

**-Uso, rol y significación de los seres vivos  
en sociedades campesinas e indígenas-**

Docente: Dr. Gustavo J. Martínez

Carrera: Maestría en Manejo de Vida Silvestre

Carga Horaria: 30 hs

**Introducción y fundamentación**

El curso abordará desde la perspectiva interdisciplinar de la etnobiología, las relaciones de los hombres con los organismos biológicos y seres vivos de su ambiente, enfatizando los roles que desempeñan plantas y animales en diferentes sociedades. Se privilegiarán ejemplos relativos a grupos aborígenes y campesinos de Argentina procurando diversidad de contextos tales como NOA, NEA, Gran Chaco, Yungas, Patagonia y centro del país.

El abordaje metodológico apuntará a recrear en lo didáctico la epistemología de las etnociencias. Dicho de otra manera, se propone acercar al alumno a la labor etnocientífica promoviendo un proceso de investigación y obtención de información de campo y ensayando modos de documentación de los recursos naturales implicados. Para ello se propondrán ámbitos temáticos sobre los que se generarán espacios para el diseño y la realización de ejercicios de entrevistas a diferentes actores y especialistas, se promoverá el análisis y la discusión de los datos de campo y gabinete a la luz de bibliografía especializada. Se propiciará asimismo, la discusión de temáticas emergentes, así como el planteo de propuestas de educación, acción o intervención en torno a diferentes tópicos de la asignatura.

**UNIDAD I.- ETNOBIOLOGÍA Y CONOCIMIENTO ETNOECOLÓGICO TRADICIONAL**

- **Las etnociencias y los conocimientos tradicionales en torno al mundo natural.**

Definición y marco teórico. Etnobotánica, etnozología y etnoecología. Ecología biocultural. Aspectos históricos.

Campos de interés de la etnobotánica. Fuentes de información y obtención de los datos: destinatarios y finalidad.

- **Aspectos epistemológicos y metodológicos:**

Perspectiva emic y etic. Paradigmas, enfoques y métodos. Formas de aproximación al trabajo de campo. Métodos cualitativos, cuantitativos y participativos. Experiencias, talleres, actividades y recursos de investigación y trabajo etnobotánico. Instancias y



fases del trabajo etnobiológico: trabajo de campo, de gabinete y retorno de los resultados.

- **Conocimiento etnoecológico tradicional:** Características y problemáticas asociadas (Derechos de propiedad, soberanía alimentaria, bioprospección). Temáticas relevantes.

#### UNIDAD II.- EL HOMBRE, EL AMBIENTE Y SU CONSERVACIÓN

- **Tipologías culturales:** La vinculación con el ambiente en grupos cazadores-recolectores, horticultores, pastores, pescadores, ganaderos y agricultores. Rol e importancia de los recursos naturales en estas sociedades. Relación del hombre con su ambiente. Nomenclaturas vernáculas y calificación del ambiente natural.
- **Ciclo anual y ritual o festivo.** Sistemas de referencia considerados por las sociedades para dividir el tiempo. Fenología y estacionalidad. El aprovechamiento de los productos según disponibilidad y abundancia.
- **Equilibrio entre sociedad y ambiente:** Sustentabilidad y conservación en culturas aborígenes y campesinas. Enfoques y debates.

#### UNIDAD III.- APROVECHAMIENTO Y USO DE RECURSOS NATURALES

- **Alimentación:** Principales sistemas alimentarios del mundo. Especies vegetales y animales comestibles; condimentos, aromatizantes, colorantes y sales vegetales. Formas de obtención, preparación y consumo. Gustemas. Mezclas, tabúes y prohibiciones alimentarias.
- **Provisión del sustento, abrigo y bienes:** Tipos y modos de apropiación, utilización, distribución e intercambios. Tecnologías tradicionales. Recolección y tecnología de recursos naturales utilizados en caza, pesca, cordelería, vivienda y artesanías; plantas tintóreas.

#### UNIDAD IV.- EQUILIBRIO Y SALUD EN LA SOCIEDAD

- **Cosmovisión, cosmologías y cosmografías**
- **Pluralismo médico y etnomedicina**
- **Las ideas sobre la enfermedad: Nomenclatura, etiología y diagnóstico**  
Desequilibrios en el NOA, Gran Chaco, NEA, Centro y Sur de Argentina. Análisis de las concepciones etiológicas en algunas dolencias folk. Prevención de la salud en el ciclo vital.
- **Especialistas y ámbitos de la terapéutica**  
Curanderismo, shamanismo, curaciones religiosas y medicinas alternativas. Plantas alucinógenas y de uso ritual.
- **La farmacopea natural en la etnomedicina**  
Farmacopea vegetal y animal. Formas de obtención, preparación y administración. Algunos remedios naturales comúnmente utilizados en Argentina. Regulación legal en el uso de plantas medicinales (Farmacopea Nacional Argentina) y directrices de conservación. La incorporación de las plantas medicinales en Atención Primaria de Salud: Desafíos, tensiones y conflictos.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba